



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, ENERO 31 DE 2022

---

TOMO VII SESIÓN No. 33

---

## SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022

PRESIDENTA DIPUTADA MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra a la diputada Presidenta Mónica Angélica Álvarez Nemer.
- 3.- La Presidencia declara la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional de la “LXI” Legislatura del Estado de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día treinta y uno de enero del año en curso.
4. Hacen uso de la palabra con motivo de la apertura

del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la “LXI” Legislatura del Estado de México, los diputados: Rigoberto Vargas Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido de Nueva Alianza; Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Paulina Alejandra del Moral Vela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

- 5.- Se entona el Himno del Estado de México.
  - 6.- Clausura de la sesión.
-

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER.**

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Buenos días tengan todos y todas ustedes, para celebrar la sesión solemne de apertura del periodo ordinario, pido a la Secretaría verifiquen la existencia del quórum, abriendo el sistema electrónico de registro hasta por cinco minutos.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Ábrase del sistema de votación hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** ¿Diputados falta alguno de registrar su asistencia? La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, diputado Adrián Juárez y el diputado Emiliano Aguirre Cruz. ¿Alguien más falta?

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las doce horas con diecisiete minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.

Secretaria por favor dé a conocer el protocolo de la Sesión Solemne.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Gracias Presidenta.

1. Himno Nacional.

2. Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura, por la Presidencia de la Legislatura.

3. Uso de la palabra por una diputada o un diputado representante de cada grupo parlamentario de la LXI Legislatura con motivo de la Apertura del Período Ordinario de Sesiones.

4. Himno del Estado de México.

5. Clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Solicito a quienes estén de acuerdo con el protocolo que acaba de leer la Secretaría, se sirva levantar la mano. ¿En contra?

**VICEPRESIDENTA DIP. PAOLA JIMÉNES HERNÁNDEZ.** Pido a quienes nos acompañan en este recinto, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

**VICEPRESIDENTA DIP. PAOLA JIMÉNES HERNÁNDEZ.** Tienen la palabra la diputada Mónica Álvarez Nemer, Presidenta de la LXI Legislatura, para hacer la Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Compañeras y compañeros Legisladores, ciudadanos mexiquenses, representantes de los medios de comunicación, esta fecha de inicio del periodo ordinario y su tiempo de duración obedece a la reforma constitucional y legal que mediante decretos 16 y 17 hizo esta Legislatura para ampliar el número de sesiones ordinarias y con ello la actividad parlamentaria de la soberanía popular, en favor de las y los mexiquenses.

Sin lugar a dudas esta etapa es una invitación a renovar nuestro compromiso con la ciudadanía en la búsqueda de mejores escenarios de vida para todos.

La complejidad de este año como producto

de una difícil etapa pandémica nos exige ser más productivos, al tiempo que nos invita a innovar, actualizar y armonizar nuestras leyes para adecuarlas a la realidad, que día con día enfrentamos quienes vivimos en este pujante y prometedor Estado.

Para ello las diputadas y diputados contaremos con mejores condiciones de tiempo y continuidad, tendremos mayor oportunidad de escuchar a los representados y de gestionar en su nombre, asimismo las comisiones y los comités legislativos dispondrán en la mayoría de los casos, de suficiente tiempo para realizar los análisis, estudios y dictámenes de los asuntos a su cargo.

La conducción de estos trabajos parlamentarios va más allá de un cargo nominativo, es una responsabilidad personal y ciudadana que implica imprimir todo el esfuerzo, dedicación y empeño posible, así lo entiendo y lo asumo, desde este espacio directivo que habré de honrar a cabalidad. Quiero ser propicia esta oportunidad para agradecer las muestras de confianza de mi compañeros legisladores de la avanzada morenista, iniciando por mi Coordinador el diputado Maurilio Hernández González gracias compañeros, gracias compañeras, gracias querido profe, de igual forma extendiendo este agradecimiento al resto de las y los diputados de este Congreso para avalar esta propuesta en la votación que hace unos minutos llevamos a cabo para elegir a la mesa directiva, segura estoy del gran desempeño que tendremos gracias compañeras y me da mucho gusto estar acompañada de puras mujeres.

Así con la humildad y gratitud que debe caracterizar a todo representante popular, refrendo a la ciudadanía mexiquense el firme propósito de enaltecer la labor legislativa, haciendo uso del análisis parlamentario responsable, del dialogo prudente y fructífero y de la mente abierta para arropar el sentir social.

Compañeras y compañeros del Poder Legislativo transitemos por este lapso parlamentario como un Congreso honorable que privilegie los acuerdos para edificar un marco legal que dignifique la vida de los mexiquenses, erradiquemos ya ese

protagonismo mediocre que oscurece la calidad del servicio público y confunde a nuestros con ciudadanos.

Es bastante lo que hemos avanzado peor es aún más grande el saldo que debemos abatir para cumplirle al pueblo que depositó en nosotros su esperanza; seamos ese órgano legislativo que la sociedad espera y merece, conformemos un verdadero equipo de profesionales de la política y hagamos valer cada minuto en estas curules, pese a lo que los pusilánimes esperan esta coyuntura debes seguir sacando lo mejor de nuestras capacidades para tomar las decisiones necesarias y meritorias en favor del desarrollo crecimiento de nuestra entidad, fortalecidos en conocimiento y experiencia, en que conciencia de unidad sigamos trabajando con pluralidad y equilibrio democrático, tal como lo decidió la ciudadanía que requiere forzosamente de madurez política y de armonía para construir consensos y caminar juntos, pues de acuerdo con la razón política de este congreso, la única opción que justifica nuestra presencia en estos recintos, sin duda es el bienestar de todas y de todos los mexiquenses.

Sin más concluyo reiterando que seguiré siendo una legisladora aliada para todos aquellos que sean afines a los intereses superiores de nuestro país y de nuestro Estado.

Queso, Arturo y Mariana gracias por estar aquí.

Compañeras compañeras muchísimas gracias.

**VICEPRESIDENTA DIP. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.** Pido a los asistentes sirvan en ponerse de pie.

**PRESIDENTA DIP.MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** La Honorable LXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, abre su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional con la certeza de que las y los diputados tendremos como origen y meta de nuestros trabajos el bienestar de las y los mexiquenses muchas gracias.

En atención al protocolo de la sesión, hará uso de la palabra una diputada o un diputado representante

de cada Grupo Parlamentario de la LXI Legislatura, con motivo de la apertura del periodo ordinario de sesiones.

Pido a la Secretaría dé a conocer el turno de oradores.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Gracias Presidenta, el turno de oradores es el siguiente: diputado Rigoberto Vargas Cervantes, Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputada Juana Bonilla Jaime del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Sergio García Sosa del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo; diputado Omar Ortega Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Ingrid Schemelensky, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Alejandra del Moral Vela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Maurilio Hernández González del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias, diputada.

Cedo la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Adelante diputado.

**DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES.** Muchísimas gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva, de la diputada Presidenta, compañeras diputadas, compañeros diputados, saludo a los medios de comunicación y muy en especial a las ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las diferentes plataformas digitales.

A nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza que represento en esta Honorable soberanía, primero quiero felicitar y reconocer a las y los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios de esta soberanía y a las y los diputados de esta LXI Legislatura, por el evento y por el acto de altura y madurez que tuvimos el día

29 de enero, el sábado pasado, al aprobar la inmensa mayoría de los diputados el Paquete Presupuestal 2022, que sin duda, nos hace corresponsables con todas y con todos los ciudadanos mexiquenses a quienes les servimos y para quienes trabajamos. Enhorabuena, muchas felicidades compañeras y compañeros diputados, por ese gran gesto y por ese gran compromiso.

“La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad...”, frase del filósofo helénico Aristóteles, lo cual explicaba que la educación no sólo es una herramienta clave para el avance de la humanidad en contextos de estabilidad social, sino también es el escudo que nos defiende en épocas de caos e inestabilidad.

Por ello estamos comprometidos a proteger y a mejorar las condiciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; así como de los docentes, de las maestras y los maestros para que se imparta educación de calidad y con mejores condiciones de infraestructura y tecnologías, siendo este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXI Legislatura del Estado de México, la gran oportunidad para continuar realizando trabajos legislativos en favor de la educación y de los grupos más vulnerables.

En nuestro Grupo Parlamentario, asumimos la gran responsabilidad de representar las causas más sentidas de los ciudadanos, como el interés supremo de todas y de todos los mexiquenses. Es nuestro deber fortalecer la construcción de acuerdos políticos, a través del diálogo con los Grupos Parlamentarios para la obtención de balances positivos que garanticen los derechos de las y los ciudadanos, consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

La actual emergencia derivada de la pandemia del coronavirus, nos recuerda que compartimos un mismo desafío como seres humanos, se ha considerado la pandemia de COVID-19 una experiencia colectiva y traumática, caracterizada

por una crisis sistemática que impacta no solo en nuestra salud, sino también en nuestra economía, en el orden político, en el orden social y por supuesto, también en el orden educativo.

Y en este sentido, quiero reconocer a todas las maestras y los maestros, que independientemente y a pesar de las condiciones que se viven, hoy siguen al pie del cañón y en la trinchera atendiendo a las niñas y a los niños, y manteniendo de pie el Sistema Educativo Mexicano, cuidando siempre y en todo momento la salud que es la prioridad de todas las personas.

Por ello nuestro Grupo Parlamentario estamos comprometidos a legislar para atender las necesidades educativas, para consolidar procesos de mejora y transformación educativa, ante las nuevas condiciones que se presentan ante la emergencia sanitaria, por lo que se propiciara con el trabajo legislativo, que se mejoren las condiciones educativas, en cuanto a la incorporación de tecnologías de la información y comunicación, al proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la formación continua de los docentes que permitan, sin duda, mejorar todos los días su desempeño.

Continuaremos trabajando, convencidos que la primera infancia es primordial, porque es ahí donde vamos atacar de manera preventiva todos los males que después estamos viviendo en nuestra sociedad.

La mejor inversión, lo vuelvo a comentar, es la que podamos hacer por nuestras niñas y por nuestros niños, para tener después una mejor sociedad.

En Nueva Alianza estamos no solamente preocupados, sino que somos aliados y nos ocupamos para también eliminar la violencia contra las mujeres en el entorno social, seguiremos trabajando para que, en este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones que inicia, se atiendan con mayor prontitud las exigencias sociales, para mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses y se propicie la igualdad de género y se mejoren las condiciones de los distintos grupos

vulnerables.

Continuaremos legislando para fomentar e impulsar la igualdad de género, para que se garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en condiciones de trabajo, de desarrollo profesional, de capacitación y participación en los procesos, fundamentalmente en ello, de la toma de decisiones.

Y hoy celebro y festejo que nuestra mesa directiva esté conformada por puras mujeres, muchas felicidades de verdad y eso habla de este trabajo que estamos emprendiendo en este segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

En el Estado de México la violencia contra las mujeres es uno de los principales problemas que afectan a la sociedad mexiquense, como legisladores estamos comprometidos para que existan condiciones que permitan una vida libre de violencia, que evite el maltrato hacia las mujeres del territorio mexiquense.

La contingencia por el COVID-19 ha propiciado el incremento de fricciones en los hogares, que en muchas ocasiones se reflejan en algún tipo de agresión hacia las mujeres, las niñas y los niños; por lo que revisaremos las políticas implementadas para evitar desigualdades y violencia y atacar sin duda este fenómeno que afecta a la sociedad y particularmente a las mujeres.

El Estado de México es la entidad con la tasa más alta en asesinatos de mujeres por razones de género, por lo que se han implementado acciones y programas de prevención y reducción de feminicidios, a los cuales daremos puntual seguimiento, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad en los municipios mexiquenses, especialmente en aquellos con alerta de violencia de género.

Como Grupo Parlamentario, de Nueva Alianza daremos seguimiento al uso y la aplicación de los recursos autorizados en el reciente presupuesto 2022, que tenga, sin duda, el enfoque de género para que las mujeres y niñas vivan sin miedo y la



igualdad de género sea un compromiso cumplido.

Congruente con mi compromiso continuaré legislando, siempre pensando como ciudadano para crear y reformar y proponer leyes estructurales que permitan mejores condiciones de vida y respeto a los derechos humanos para todas y para todos los ciudadanos del Estado de México, a través de la búsqueda de consensos, para que las propuestas legislativas lleguen a buen puerto y avancen en pro del interés superior de los mexiquenses.

Por eso continuaremos planteando reformas legales e institucionales que reivindiquen la dignidad social y empoderen a las y a los ciudadanos, propondremos que la seguridad social o se oriente hacia la universalidad, nos pronunciamos en favor del fortalecimiento de nuestros ayuntamientos, de nuestros municipios.

En Nueva Alianza refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía y continuaremos construyendo agenda legislativa incluyente que responda a las necesidades de todas y de todos los mexiquenses.

Es cuanto muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Muchas gracias diputado Rigoberto, hago una corrección se dijo Legislatura LX y es LXI, gracias.

Doy la palabra a la diputada Juana Bonilla Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Adelante diputada Juanita.

**DIP. JUANA BONILLA JAIME.** Buenas tardes compañeras y compañeros diputados y diputadas, Primero, me da mucho gusto que hoy haya, esté conformada la mesa directiva de este mes de este Período Ordinario de Sesiones por puras mujeres, señal de que estamos avanzando y señal de que los coordinadores y la coordinadora están trabajando por la equidad y la igualdad de género. Gracias a todas y a todos.

Con la venia de mi compañera Presidenta, amigas, amigos legisladores, compañeras y compañeros, el día de hoy iniciamos los trabajos de este Segundo Período Ordinario de Sesiones, del primer año legislativo de esta LXI Legislatura del Estado de México, por lo que tenemos la responsabilidad de trabajar de manera responsable e intensa.

El pasado cierre de actividades, más de un compañero coincidió con nuestra postura, con la bancada naranja, al reconocer que los resultados de esta Cámara habían sido pocos en comparación con las necesidades de las y los mexiquenses.

Por ello queremos iniciar esta participación desde una perspectiva de lo que fue una perspectiva crítica; asimismo, comentamos que este año 2022 ha demostrado que no es bueno confiarse, estamos viviendo una cuarta ola de contagios del COVID-19, seguimos escuchando de familiares y amigos que se contagian, y en algunos casos que llegan a perder la vida.

Nuestra solidaridad con todos a aquellos que en estos momentos las familias están sufriendo y que han perdido en muchos de los casos la vida, en esta cuarta ola de contagios.

Es sólo un ejemplo de que no podemos bajar la guardia ni desatender asuntos, no sólo nos referimos a cuestiones de salud, sino también de trabajo, apoyo a la población o mantener un adecuado equilibrio de poderes, algunos podrían argumentar que el periodo de sesiones anterior no fue improductivo, más bien que pudo haber tenido una curva de aprendizaje, pero hoy no nos podemos detener, el hambre sigue, la delincuencia no cede, las mujeres continúan sufriendo de violencia de diferentes tipos, el medio ambiente no para de deteriorarse, las personas que están encerradas injustamente se mantienen a la espera de alguna amnistía, y así podemos enumerar más problemas y de los cuales no pueden esperar, ni se van a detener, por lo que en este periodo que hoy inicia, debemos intensificar los trabajos y comprometernos a escuchar a todas y todos los mexiquenses.

Hoy Movimiento Ciudadano tiene una agenda de inclusión, innovación, pero sobre todo de cercanía con la gente, el trabajo que impulsamos en esta

Cámara es una respuesta a las demandas que existen en nuestro territorio mexiquense.

En ese sentido, compartiremos con ustedes algunos de los puntos que estaremos impulsando en este periodo, atención a la mendicidad, ciberseguridad y fraude electrónico, respaldo a la comunidad LGBTQ+, protección del medio ambiente y economía circular, atención a grupos vulnerables, amnistía, atención al sistema penitenciario, protección a los derechos humanos, las nuevas formas de matrimonio, transparencia y combate a la corrupción, apoyo al comercio, cuidado de la salud, protección del patrimonio del Estado de México.

Estos son algunos solamente de los asuntos que serán presentados en este Pleno, pero no serán los únicos, pues ya sabemos que las coyunturas son cambiantes, con ello vamos a seguir trabajando para construir un mejor Estado de México, donde quepamos todas las personas, donde haya oportunidades para todas y todos, donde se respete y se cuide el medio ambiente y donde todos podamos vivir de manera libre y segura.

Para nuestra bancada, la bancada naranja no sólo se trata de subir a la tribuna y presentar un tema, nuestro compromiso es acompañar cada propuesta en el proceso legislativo hasta que llegue a mejor puerto, un ejemplo de ello es la iniciativa en materia de aborto voluntario y forzado, la cual no debe ni puede quedarse en la congeladora legislativa, sobre todo porque es una demanda de las mujeres mexiquense y que ha sido abordada por distintas fuerzas de este Poder Legislativo.

En esta Legislatura no podemos recibir las mismas críticas negativas de que pueda ser una Legislatura improductiva, de no tocar temas relevantes o de sólo trabajar con fines políticos y dejar de lado a la sociedad, tenemos que ser una Legislatura que pongamos al centro a los ciudadanos, que los acuerdos que aquí se construyan sean con miras a generar una buena calidad de vida para las y los mexiquenses.

Compañeras y compañeros diputados construyamos un marco legal, fuerte e inclusivo, donde se privilegia la justicia social, que todas las expresiones sean escuchadas y atendidas.

Y antes de concluir queremos decir dos elementos

uno, que esperamos que esta Legislatura, que los Coordinadores, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, siempre tengan los principales acuerdos para sacar adelante los trabajos, que se pongan en ellos al centro, a los ciudadanos, y que por supuesto, nosotros, como diputados y como integrantes de esta LXI Legislatura, estaremos siempre al frente de las iniciativas que cada una de las fracciones parlamentarias dé y que todas aquellas que sean viables, por supuesto, que se deben y se tienen que apoyar.

Segundo, que las puertas de movimiento ciudadano siempre serán abiertas para todas y todos, sean ciudadanos, asociaciones o colectivos o empresarios, colegios de profesionistas y otros, hay que darle voz a aquellas personas que no están representadas aquí en este recinto, aquellas asociaciones, aquellos colegios de abogados, a aquellos ciudadanos que están organizados de manera diferente, independientemente de que estemos en un partido político a aquellos ciudadanos que no están organizados, pero que se necesita que sean escuchados y que por supuesto, cada uno de los que estamos aquí seamos portavoces de ellos, independientemente del rasgo ideológico partidario que cada uno tengamos, esa parte es muy importante. ¿por qué? Porque sabemos que los problemas no se detienen, los problemas siguen y que tenemos que estar a la altura de todos ellos.

Sería cuánto de nuestra parte, señora Presidenta, y compañeras y compañeros diputados. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Muchas gracias, diputada Juanita.

Tiene la palabra la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

**DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN.** Gracias, Presidenta diputada.

Saludo con respeto a las integrantes de la mesa directiva y sin duda alguna, marca una historia pero

la historia también la tenemos que trazar a través del Reglamento de Poder Legislativo, donde la paridad se dé en la misma Junta de Coordinación Política.

Saludo con respeto a los integrantes de la Mesa Directiva y anteponiendo el trabajo y responsabilidad, con gusto saludo a mis pares, a quien nos siguen por las diversas plataformas digitales y medios de comunicación.

Este recinto, como casa de la pluralidad de pensamiento y acciones, es un reflejo de lo que representa hoy en día nuestra sociedad mexiquense en una gran diversidad de ideologías políticas, el legislador que no comprende la diferencia entre lo importante y lo urgente, se queda rezagado en la historia parlamentaria, los pilares de la agenda del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista se conforman de acuerdo a una visión incluyente cuya directriz guía el derecho, el cual se establece como eje primordial, para atender a los grupos vulnerables, así como las circunstancias de esta nueva realidad social que vivimos en el Estado de México.

El trazar los trabajos legislativos para dar origen a nuevas propuestas de reformas y creación de leyes, así como los diferentes códigos para regular el ser y el deber ser, implica ajustar la idea de un marco teórico cuyo origen, si bien es cierto, está en la doctrina, lo es también que se debe tomar en cuenta la circunstancia social, política y económica que hoy vivimos las y los mexiquenses, por ello, atenderemos los problemas sensibles que detona la exigencia de la población, como lo es robo en el transporte público, pues no podemos permanecer inertes ante este gran problema.

La economía, factor que se debe de atender de manera pronta desde el nivel federal, estatal y municipal, en el cual se impulsarán reformas que busquen allanar los caminos burocráticos a las y los emprendedores a través de las MIPyMES, las y los mexiquenses exigen responsabilidad de sus gobiernos, en este aspecto las legisladores ecologistas estaremos en defensa de toda aquella injusticia de la cual son objeto diversos sectores de la población, como la invaluable profesión del periodista y defensores de los derechos humanos,

que justo por estar desprotegidos, ha costado muchas vidas.

Los principios de paridad, igualdad y justicia y el llamado a la no violencia sigue un tránsito de aplicación muy lento en todos los niveles, qué hacer ante ello, la respuesta también está en nuestra responsabilidad, quienes integramos esta Cámara, hagamos nuestra tarea y exhortemos a quienes da igual y que establecen de manera esta obligación, las reformas que propondrá el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, al Código Penal, al Código Civil, tendrá que ser como ejes la protección y ejercicio de los derechos de la mujer, así como la protección de los derechos humanos de los menores que son víctimas en el actuar de los mayores, la protección del patrimonio en el núcleo ejidal, no más lagunas legales para la obtención de pensiones alimenticias justas y equitativas.

La actuación del legislador debe ser clara, por ello se propondrá a crear la Comisión Legislativa de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. El trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista habrá también de demostrarse con los hechos y es que el disenso no es materia de pugna es parte de la democracia, misma que al tiempo se vuelve perfectible cual creación humana, la tolerancia, el respeto y acuerdos serán elementos que den fruto tangible para quienes esperan la actuación responsable de sus legisladores.

El pensar y el actuar en pro de la ciudadanía mexiquense no es propia de un instituto político, cuando se tiene miras, altas y objetivos comunes; por ello, estoy convencida que con mis pares, que nos distinguen colores sin duda alguna, pero que el trabajo seguirá siendo el común que nos puede enaltecer.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista seguiremos atentos, dejaremos por supuesto a un lado los intereses personales para siempre anteponer los colectivos y habremos de seguir construyendo, como lo realizamos con el Paquete Fiscal, cuando se tiene la voluntad y la razón también se adhiere el contundente político



más hermético, la palabra se anteponga ante el silencio.

Es cuanto Presidenta diputada.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Muchas gracias, diputada María Luisa. Concedo la palabra al diputado Sergio García Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Gracias diputado.

**DIP. SERGIO GARCÍA SOSA.** Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, Presidenta de la Directiva de la LXI Legislatura del Estado de México, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Estimados compañeros legisladores saludo con mucho gusto a las personas que nos acompañan y a los medios de comunicación, bienvenidos a la Casa del Pueblo donde las diferencias se convierten en coincidencias, con la finalidad de lograr un mejor futuro para los mexiquenses.

Compañeras y compañeros diputados hoy iniciamos el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en una fecha inusual, pues derivado de las voluntades políticas de todas fuerzas que aquí convergen, se han modificado los periodos de sesiones de esta soberanía, después cinco meses de trabajo, una amplia discusión del paquete fiscal, hemos superado diversos desafíos que alcanzado importantes consensos, por eso les reitero mi más amplio reconocimiento, pues basados en respeto, la tolerancia y la voluntad política, logramos avanzar en temas de interés común.

En el Grupo Parlamentario del Partido el Trabajo, sabemos que la tarea que nos espera es intensa, pues se trata de consolidar un marco jurídico moderno y acorde con las necesidades de la sociedad actual.

Una vez más expresamos nuestra voluntad para seguir legislando con apertura, sensibilidad, civilidad y altura de miras en beneficio de casi 18 millones de mexiquenses, a los hombres, a las mujeres, a los niños, jóvenes, a las y los trabajadores,

a los adultos mayores y a los pueblos originarios, así como a quienes viven alguna condición de vulnerabilidad, les decimos que tengan la certeza de que seremos fieles representantes de sus anhelos y necesidades.

Por ello, impulsaremos una agenda legislativa responsable, propositiva y que coadyuve a la construcción de un mejor Estado de México, respetando nuestro ideales, pero sobre todo, la confianza de los ciudadanos que ven en nosotros una alternativa para hacer que las cosas sucedan. Con decisión asumimos al desarrollo social incluyente y responsable como uno de los pilares fundamentales de esta fracción legislativa, por lo que estaremos presentando propuestas legislativas encaminadas a promover la seguridad y estado de derecho, salud, cuidado y atención de los trabajadores, desarrollo de la familia, erradicación de la violencia de género, transparencia y rendición de cuentas, educación, cuidado del medio ambiente y la atención de los sectores sociales más vulnerables.

Por otra parte y para fomentar el desarrollo económico integral, impulsaremos desde el Poder Legislativo las actividades productivas que contribuyan a mejorar la competitividad y las condiciones de vida en zonas rurales y urbanas.

Compañeras, compañeros diputados estamos llamados a responder a nuestra cita con la historia de manera íntegra, recordemos que esta se escribe con actos que permitan darle confianza y certidumbre a los mexiquenses, por lo que la máxima aspiración del Grupo Parlamentario del Partido el Trabajo, siempre ha sido y será afianzar los valores democráticos y la justicia social, pues empeñamos nuestra palabra con nuestros representados y es por eso que no les vamos a fallar.

Desde este grupo parlamentario seguiremos privilegiando la construcción de acuerdos a partir de las coincidencias por encima de las diferencias, pues sabemos que nuestro reto es luchar por el bien común, poniéndonos al servicio de nuestra patria chica, ser legisladores es un privilegio que nos obliga a ser responsables con los mexiquenses, que con nuestros actos jamás defraudaremos a la

sociedad, que nuestro esfuerzo no tenga límites, que nuestra visión sea la de un Estado de México más justo, prospero, incluyente y democrático.

Compañeros legisladores, que la sociedad nos juzgue por nuestras acciones y no por las palabras, porque a ellas se las lleva el viento. Hagamos historia.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias, diputado Sergio.

Corresponde la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputado.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ** Con la venida de la Presidenta, de los integrantes de la mesa directiva, a las y los diputados de esta legislatura, así como a los medios de comunicación y al público en general. Sean todos ustedes bienvenidos a este espacio de discusión y de pluralidad.

Hoy iniciamos la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de esta LXI Legislatura y debo decirlo con mucha emoción que me siento honrado formar parte de este congreso, donde la pluralidad de visiones ha sido el eje central de las discusiones, hemos logrado avanzar en varios dictámenes, pero también es importante decirlo, que estamos quedados a deber a todos los mexiquenses, hay temas pendientes como es el caso de derechos humanos y que de una manera u otra hoy esas causas ciudadanas no sean vistas reflejadas en acciones legislativas, y pongo un ejemplo, el paquete fiscal para el ejercicio 2022, que hay que reconocerlo, tuvo una duración que casi 2 meses, que hoy se cristalizó ya en una propuesta, pero que tenemos que ser más responsables y congruentes con nuestro papel que jugamos en la historia y sobre todo en el interés de este municipio.

Es importante señalar que nuestras prioridades son diferentes pero al mismo tiempo coinciden con la importancia y bienestar de los ciudadanos del Estado de México, pues igual que la pandemia diferentes cosas pueden pasar y debemos estar listos, para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, continuaremos defendiendo los

intereses que preocupan a los mexiquenses; por eso entre otras cosas presentaremos una reforma integral a la Ley de Juventud del Estado de México, la corresponsabilidad en la vida laboral y personal para los funcionarios públicos, participación de las mujeres en la ciencia y en la tecnología, asistencia económica a mujeres rurales, presupuesto alterno, registro público de agresores sexuales, programa de apoyo y protección a niños y niñas víctimas del abuso infantil, asistencia emocional para niñas y niños víctimas del abuso, educación ambiental, portación y uso de armas para defensa personal, Ley de Fomento del Emprendimiento, entre otros. Así mismos retomaremos muchos temas que siguen en nuestra agenda, porque no han podido ser discutidos, dejamos vigentes aquellos que no han sido aprobados y son imprescindibles para los mexiquenses.

Por ello exhorto a este Congreso al diálogo, al respeto y que siga privilegiando por cualquier color partidista, nuestro color es la sociedad y los mexiquenses.

Qué es lo que nos queda, proporcionar las herramientas necesarias y abrir espacios para que todos y todas resuelvan los retos grandes que tiene este estado, sé que la tarea no es fácil que es casi una emisión imposible, pero que la posición propia no empañe la preposición o posicionamiento de todos y el bienestar del estado.

Y entre estas demandas vigentes que debe resolver este congreso, se encuentra este paquete de reformas a la salud mental, prevención y atención al suicidio, cabildos juveniles, violencia vicaria, turismo sexual, gobiernos de coalición, programas de atención integral al cáncer de mama, presupuesto participativo, entre otros, y no dejar, por un lado los dictámenes del aborto o la interrupción legal del embarazo y por supuesto, matrimonios igualitarios.

Debemos procurar que los 125 Municipios tengan las condiciones para hacer un gobierno más eficaz, que sean en las finanzas públicas y que ante todo vean por la salud, bienestar, derechos y protección de todos sus gobernados, y por supuesto, una educación educativa acorde a las necesidades de cada uno de los municipios, nos toca actuar con responsabilidad y congruencia.

En el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, está ansioso de trabajar y coadyuvar con sus propuestas y asimismo, espera poder tener un acompañamiento de todos y cada uno de ustedes, bien lo han dicho las estadísticas, debemos de pasar de la producción a la productividad, es momento de pensar que tenemos temas en común y que estos debemos de resolver en esta Legislatura y en este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, es importante que paso a paso, veamos y veamos por nuestro Estado de México.

Hoy más que nunca, nos requieren de todas y de todos nosotros, es momento de generar un bienestar para este hermoso Estado de México.

Es cuanto Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias diputado Omar.

Otorgo la palabra a la diputada Ingrid Krasopani Schemensky Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. INGRID KRASOPANIS SCHEMELENSKY CASTRO.** Muy buenas tardes, ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, representantes del Gobierno que el día de hoy nos acompañan, compañeras y compañeros diputados, diputada Presidenta, con su venia.

Agradezco particularmente a mi coordinador, el diputado Enrique Vargas del Villar, por la oportunidad que me otorga para presentar el posicionamiento del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Muchas gracias diputado.

El día de hoy, me honro ocupar esta tribuna en nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, agradezco a cada una y a cada uno de mis compañeros del Grupo Parlamentario por su confianza de participar en esta tribuna, con el posicionamiento del grupo.

En principio, manifiesto mi reconocimiento a la mesa directiva que nos precedió a través del

diputado Valentín, en donde pudimos observar el debate y la deliberación para arribar a diversos acuerdos en beneficio de las y los mexiquenses de esta gran entidad federativa.

En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, tenemos la gran oportunidad de continuar impulsando iniciativas que mejoren la normatividad que trascenderá para contribuir a una mejor forma de vida de las y los mexiquenses.

En el Estado de México, como en la República Mexicana, dentro del ámbito internacional, enfrentamos un momento histórico, pues la contingencia derivada de la pandemia COVID-19, ha puesto a prueba los Sistemas de Salud y también la viabilidad del Sistema Económico y Social y a nosotros mismos como legisladores y legisladoras de la entidad más poblada del país, tenemos la enorme obligación de responder a las expectativas y necesidades ciudadanas, siempre vislumbrando lo mejor para nuestra entidad.

Ante esta difícil situación, las y los mexiquenses, nos exigen unidad, trabajo y acción, políticas públicas funcionales, legislación innovadora para ser frente a la nueva realidad, de clases a distancia o en línea, de trabajo en casa o de economías circulares, entre otros temas, para poder llevar a buen puerto al Estado de México.

Hoy que iniciamos el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año del Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, las y los diputados de Acción Nacional, impulsaremos reformas que aborden ejes torales de la vida pública de la Entidad.

En materia de salud, impulsaremos reformas que permitan eficientar los servicios médicos, para que cumplan con las expectativas y necesidades que en la actualidad se afrontan y que son exigencia de día a día de los habitantes del Estado de México; en temas primordiales como el combate al cáncer, que es una enfermedad degenerativa y que mina el bienestar de las familias mexiquenses.

En materia de equidad e igualdad de género,

seguiremos llevando a cabo trabajo legislativo que pondere los derechos de la mujer y que nos permita en el Estado de México cubrir la deuda tan grande que se tiene, por la desigualdad, inseguridad, discriminación y violencia que durante décadas hemos vivido, lucharemos por tener leyes más justas para crear políticas públicas dirigidas a convertir al Estado de México en un lugar de progreso, de seguridad e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Otro tema de gran importancia para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, es proteger el interés superior de la niñez y la adolescencia, por ello trabajaremos para impulsar reformas que permitan potenciar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo reformas normativas que contribuyan a ofrecerles una vida más justa, equitativa y un desarrollo integral que les posibilite encontrar en el Estado de México, un espacio de crecimiento social y de progreso.

El desarrollo económico de la entidad es un tema relevante para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, vemos que precisamente el día de hoy por parte del INEGI se determinó la recesión técnica de nuestro país, esto a qué se refiere; se refiere a dos caídas de manera consecutiva con respecto al Producto Interno Bruto, esto implica que las cadenas de producción de bienes y servicios se vean afectados y esto es una responsabilidad que no tiene colores, que no solamente compete a un partido político o a un Grupo Parlamentario, es responsabilidad de todas y de todos que hagamos frente a mejorar la condición económica de nuestra entidad.

Por lo tanto el impulso a la apertura de empresas, la atracción de inversiones, el crear un ambiente sano de negocios en el Estado de México, que beneficie esta perspectiva empresarial, pero también tenemos que visualizar estos alcances que permitan mejorar las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras y de los trabajadores mexiquenses.

Bajo esta situación, también es importante contribuir con una sociedad segura para las y los

mexiquenses, para ello trabajaremos como Grupo Parlamentario, proponiendo acciones legislativas que fortalezcan el sistema de seguridad pública de la entidad, fortificando la procuración de justicia e impulsando reformas a la legislación penal, para que estén a la vanguardia ante la dinámica social de diversas conductas delictivas.

Ante los efectos del cambio climático que a nivel global vivimos, tenemos la importante labor de trabajar legislativamente impulsando reformas encaminadas a la protección del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, de mantos acuíferos, reducir la contaminación en ríos, lagunas o cuencas hidrológicas y mejorar la infraestructura acuífera de la entidad, así como el uso de energías limpias, que permitan tener en el Estado de México un desarrollo sustentable, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

La democracia participativa fortalece la legitimidad de los poderes del Estado frente a los ciudadanos y como Grupo Parlamentario de Acción Nacional tendremos la importante tarea de promover la participación ciudadana en las decisiones de gobierno, impulsando reformas rencaminadas a promover figuras participativas en los asuntos públicos de la entidad.

En este mismo sentido, impulsaremos potenciar los derechos políticos y electorales de las y los mexiquenses que residen en el exterior, para que puedan participar en las elecciones constitucionales de nuestra entidad.

La rendición de cuentas y la transparencia en acciones de gobierno son un derecho humano que tienen los ciudadanos frente a las autoridades estatales y municipales, por ello fortaleceremos con reformas legislativas los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a efecto de que los ciudadanos tengan acceso a la información pública que les permita conocer de forma clara y precisa el actuar del gobierno.

Al ser el municipio la primera instancia gubernamental de primer contacto con la ciudadanía, promoveremos el trabajo legislativo

que permita fortalecer y profesionalizar los servicios que otorgan los ayuntamientos en la prestación de los servicios públicos, junto con el Ejecutivo del Estado estaremos dialogando constantemente, para identificar los campos de oportunidad legislativos que permitan eficientar los servicios hospitalarios, seguridad pública, apoyo económico y atención a grupos vulnerables, atracción de inversiones productivas y generación de empleos, freno a la contaminación y desarrollo sustentable, apoyos oportunos para las contingencias naturales, así como una mejor calidad de vida para nuestras familias, a través de un apoyo decidido a los municipios.

La pandemia que el día de hoy vivimos nos ha hecho conscientes de que el mundo cambió de forma sustancial y nada volverá a ser igual, por ello hay que adecuarnos a nuevos tiempos con acciones creativas, innovadoras y con un gobierno abierto y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas.

La agenda legislativa de las y los diputados de Acción Nacional aborda temas torales para este período que debemos de transitar con acuerdos y consensos dejando a un lado las disputas político partidistas, pues los ciudadanos exigen hoy más que nunca acciones en el aquí y en el ahora.

Debemos de ver a nuestra entidad siempre con esa altura de miras ante cualquier problema y sin más tiempo que perder trabajemos juntos por nuestro Estado, por nuestros Municipios, por su gente para lograr una provincia ordenada, justa y generosa, de progreso que sea baluarte del bien común de las y los mexiquenses.

Es cuanto diputada Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias, diputada Ingrid.

Tiene la palabra la diputada Alejandra del Moral Vela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. PAULINA ALEJANDRA DEL MORAL**

**VELA.** Muy buenas tardes compañeras y compañeros, saludo a mis compañeras de esta histórica mesa directiva, con tu permiso Presidenta, saludo a los coordinadores parlamentarios e integrantes de los distintos grupos aquí representados, al Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Maurilio, muy en especial saludo a mi Coordinador Elías Recala y a todos mis compañeros de Partido Revolucionario Institucional, a quienes nos siguen por redes sociales, a los medios de comunicación.

Compañeras y compañeros legisladores es para mí un honor hacer uso de la palabra a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en esta sesión solemne de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, todas y todos los diputados aquí presentes representamos una parte muy importante del Estado de México, esta Legislatura es la expresión más clara de la pluralidad política, social y cultural del pueblo mexiquense, pero no sólo eso, aquí está representada la integridad territorial de nuestra entidad, todas las latitudes tienen una voz fuerte y un voto contundente, somos producto de las urnas, de la participación y de la voluntad de millones de mexiquenses que se dieron cita en las casillas para expresar su sentir y sus convicciones, esa pluralidad de opiniones, de sentimientos, de alternativas es la verdadera riqueza del Estado de México, llegó para quedarse, coexistir y así avanzar con firmeza. El mensaje que los mexiquenses nos dieron el pasado 6 de junio fue claro, queremos una legislatura plural, así que ustedes como grupos parlamentarios pónganse de acuerdo y algo muy importante que nos dijeron alzando la voz, resuelvan nuestros problemas.

El Grupo Parlamentario del PRI, manifiesta con respeto a todos los grupos parlamentarios que aquí estamos todos con oídos atentos, con lo mejor de nosotros, les expresamos cada uno de los miembros del Partido Revolucionario Institucional, que estamos de oídos atentos, mente abierta, mano extendida para dar operatividad legislativa a la voz que el pueblo expresó con autoridad soberana. Ha quedado claro que en esta Legislatura hay



madurez, hay responsabilidad, hay entendimiento y hay visión de altura para superar diferencias y privilegiar acuerdos, esa es una fortaleza del Estado de México, el que todas las fuerzas legislativas tengan sus peculiares banderas, su propia personalidad política y que hagan valer sus convicciones con firmeza institucional.

Somos gratamente diferentes, pero nos esforzamos cada una y cada uno de nosotros toleramos y logramos el privilegiar nuestras coincidencias, a sabiendas de que lo más sano en la democracia legislativa es coincidir para avanzar.

Tal como lo hicimos con la aprobación del Paquete Fiscal 2022, que siendo diferentes logramos avanzar con seriedad y prudencia, honrando nuestras diferencias, quién no va a estar de acuerdo con el postulado de primero los pobres que abandera morena y el PT o en la búsqueda del bien común que bandera el PAN, con los postulados socialdemócratas del PRD o del Movimiento Ciudadano, o con el énfasis en el medio ambiente y la educación que abanderan el Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza, respectivamente, nosotros en el PRI somos orgullosamente mexiquenses, originarios, trabajadores, pero sobre todo, somos de una pieza, somos de palabra, defendemos la justicia social y firmes con ella somos capaces de coincidir con cada uno de ustedes en lo fundamental, lo único que no cabe en esta Legislatura es la cerrazón que nos llevaría a la parálisis y al incumplimiento del mandato popular, los verdaderos enemigos están fuera, son reales, activos y al acecho y diario ganan terreno.

Esos enemigos son la inseguridad, la violencia que viven a diario miles de trabajadores en el transporte o en las calles, la discriminación y el acoso que viven las mujeres, la pobreza y la falta de oportunidades y un largo etcétera, porque todos los aquí presentes conocemos las calles, conocemos las colonias, los pueblos que representamos, pero sobre todo, sabemos que los problemas son reales, son complejos, crudos y que no aceptan soluciones mágicas, sabemos que las demandas siempre son desproporcionadamente mayores a los recursos disponibles para atenderlas, pero también sabemos que ningún problema es eterno si lo enfrentamos unidos en lo fundamental con realismo y con

seriedad.

Todos los partidos políticos tenemos una contundente dualidad, la dualidad de ser gobierno y a la vez de ser oposición en alguna latitud de la entidad; esa es nuestra realidad y ese hecho no sólo nos hace corresponsables, sino que nos une en el camino de llevar el mismo destino, por eso es de altísimo valor que todos y todas queramos que a el Estado de México le vaya bien, que las familias incrementen su calidad de vida, que los niños y los jóvenes tengan más oportunidades, que las mujeres avancen en la conquista de más derechos y espacios, que hay inversiones productivas, más empleos bien pagados, estabilidad política y paz social.

Compañeras y compañeros, el Estado de México es superior a cualquier interés particular o personal, es superior a cualquier ilusión política, es un Estado que proyecta seriedad, coordinación institucional con todos los órdenes de gobierno, avance, crecimiento y solvencia, eso es lo que distingue y nos distingue del resto de las entidades, somos un Estado de paz y de trabajo, esta Legislatura es un ejemplo del equilibrio de poderes y de colaboración institucional tanto con el Poder Ejecutivo como con el Poder Judicial, hay respeto y hay coordinación.

Antes que nada, somos mexiquenses y es el tiempo crucial, todo el tiempo crucial que hemos vivido en esta Legislatura y en estos últimos años ha sido importante para nuestras carreras como políticos, pero sobre todo, debe seguir siendo importante y trascendental en nuestra vida como servidores públicos, el pueblo nos dio la oportunidad de servir, honremos, sigamos trabajando responsablemente, pero sobre todo profesionalmente, como hombres y mujeres de Estado.

Trabajemos para seguir aportando acuerdos que engrandezca a esta nuestra causa, la causa de todas y de todos nosotros, el grandioso Estado de México.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias, diputada Alejandra.

En uso de la palabra, el diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario de

Morena.

**DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

Con su permiso, diputada Presidenta Mónica Angélica Álvarez Nemer, con el permiso de las integrantes de la mesa directiva.

Nos congratulamos de que se siga expresando esta decisión parlamentaria, de que en diversos momentos, desde la anterior Legislatura y en la actual, el voto de confianza para conducir los trabajos de este pleno recaiga en las compañeras diputadas, una muestra no solamente del reconocimiento a su inteligencia, su talento, sino también a su representatividad. Enhorabuena, compañeras y compañeros.

Compañeras y compañeros integrantes de esta Legislatura, permítanme saludar la presencia de quienes hoy nos acompañan presencialmente y, desde luego, de quienes a la distancia igualmente le dan seguimiento a este acto protocolario, sí, pero de gran trascendencia, porque nos permite a todos y cada uno de los representantes que pasamos a esta tribuna de los grupos parlamentarios, compartir la reflexión o marcar la posición según sea el caso, de lo que tenemos ya dentro de nuestra proyección del trabajo parlamentario para la próxima tarea que nos impone, desde luego, el iniciar este Segundo Período Ordinario de Sesiones.

Yo quiero celebrar, desde luego, en primer término, el tono y desde luego, el mensaje implícito que hemos escuchado de todas y de todos nuestros compañeros, representantes de los grupos parlamentarios que han hecho uso de esta tribuna, es un mensaje maduro desde nuestro punto de vista, responsable y respetable, es un mensaje que lo menos que se puede esperar de quienes somos parte de este grupo parlamentario que me toca representar es el Grupo Parlamentario de morena, merece ese reconocimiento, creo que lo que se piensa es lo que se dice y así lo vamos a tomar.

Lo que aquí se ha venido a decir es lo que embargue el pensamiento, no de quien lo viene y expresar solamente, sino que seguramente es el pensamiento colectivo del grupo parlamentario que representa, siendo así, tendremos nosotros que considerar que nos espera una jornada ardua si, productiva también. Pero ante todo, responsable

y respetuosa, y aquí, en ese escenario, solamente hay un ganador, que es el sujeto fundamental de nuestro trabajo, la sociedad mexiquense.

Por eso lo celebramos, enhorabuena, compañeras y compañeros, que las experiencias vividas ahora se reflejen en el resultado que da la reflexión, solamente superando nuestras diferencias, buscando nuestras coincidencias, pero sobre todo, materializando las acciones que un esfuerzo de sinergia en el trabajo cotidiano, en el trabajo parlamentario, en el trabajo en el campo nos puede dar ese resultado que buscamos, el que podamos ayudar a la evolución, al desarrollo de nuestra sociedad, porque todos coincidimos en que nos estamos esforzando, en que son tiempos de nuevos paradigmas y que en estas circunstancias, lo que nos corresponde hacer a quienes tenemos la confianza de la ciudadanía en este parlamento, es dar los mejores resultados.

Reconocemos lo que está sucediendo actualmente en nuestra entidad y en el país y desde luego, conocemos lo que sucede en otras dimensiones del mundo, porque nada nos es ajeno, todo absolutamente todo tiene una interrelación, pero no es suficiente con que reconozcamos el momento que vivimos, las circunstancias que atravesamos, para poder tener las respuestas correctas, sí es necesario recurrir al pasado, hay que conocer el pasado, si, no entendemos el pasado es muy difícil tener claridad sobre lo que debemos hacer en este momento y más difícil será poder entender lo que nos espera sino actuamos adecuadamente en este momento que nos corresponde a nosotros.

Tenemos que enfrentar efectivamente a los reales enemigos de la sociedad mexiquense, como de la sociedad mexicana y el principal enemigo es precisamente la degradación del tejido social, el tejido social ha sido degradado, ha sido corrompido, ha sido conculcado por la toma de decisiones equivocadas, ha sido ignorado por quienes tienen la responsabilidad o tenemos la responsabilidad de atender lo que demanda la sociedad, lo que demandan nuestros electores, sí, pero la sociedad en su conjunto, los habitantes, no perdamos de vista que si bien nos debemos a electores para

estar en esta responsabilidad, nuestro compromiso es con todos los habitantes.

Por eso cuando llegamos a ser parte de un colegiado como lo es este Poder Legislativo, efectivamente estamos obligados a superar los colores, pero sobre todo, a buscar la conciliación en los diversos puntos ideológicos, con los cuales llegamos a estas posiciones, porque más allá de que defendamos un color, más allá de que defendamos unas siglas, lo que venimos a defender son proyectos, son proyectos de sociedad y proyectos de sociedad que necesariamente tienen que estar enmarcados en un ejercicio de la política, de acuerdo a la concepción que tengamos todas y todos nosotros de cómo enfrentar esta problemática, y para ello, cuando menos si lo digo, en el Grupo Parlamentario de morena lo tenemos muy claro, para poder dar una respuesta adecuada a los problemas que tenemos de inseguridad, de falta de oportunidades como lo hemos dicho, de pobreza y de pobreza extrema y sobretodo también que la falta de atención oportuna en materia de salud, en materia de seguridad, en la superación de la calidad de la educación, en la protección al medio ambiente, en fin, en toda la serie de factores que intervienen en los ámbitos de la sociedad.

Tenemos que conocer qué es lo que lo ha generado, y lo que lo ha generado está en el pasado inmediato, inmediato, han sido desde luego procesos de desarrollo, procesos de crecimiento pero creemos que hemos fallado en los procesos evolutivos, también tiene que ver mucho esto, no desconocemos que la ciencia y la tecnología ha influido en el desarrollo de las comunidades, en el desarrollo de las sociedades, se ha magnificado la capacidad productiva, se ha elevado, desde luego, la calidad de vida en términos generales, a partir de que se tiene mayor acceso a la producción y desde luego, a convertir esa producción en riqueza.

El problema no es ese, el problema es que no ha habido evolución en base a la justicia social, la justicia social que implica la equidad, no vamos a pretender nosotros recuperar o sacar del ostracismo aquel concepto de que todos tenemos

que ser iguales, no, pero si debe de haber equidad, todos tenemos derecho a disfrutar y a devengar lo que merecemos, lo que generamos y cuando falla esa fórmula tenemos ese resultado, escenas de millones de mexiquenses en pobreza en algún nivel de pobreza.

Entonces hay que entender que el problema también tiene su origen en un modelo económico, y consecuentemente en un régimen que estamos obligados todas y todos, no importando la fuerza política que representemos, a corregir, a modificar y desde luego, a encontrar derivado de la experiencia anterior, lo mejor para incorporarlo a este nuevo proyecto con una nueva visión de sociedad.

Eso es lo que quizás nos pudiera diferenciar en un principio, pero para eso es el parlamento, nosotros necesitamos dialogar, necesitamos conciliar, necesitamos reconciliar posiciones encontradas, y lo único que nos debe inspirar, es precisamente el bienestar de nuestro pueblo, nadie absolutamente nadie, de quienes somos representantes populares, cuando menos en estas legislaturas mexiquenses, podríamos pensar que estuviera en contra, precisamente de que resolvamos estos problemas de fondo.

Acabemos con este rezago, acabemos con esta inequidad, y con ello estaremos eliminando de nuestro vocabulario el termino injusticia, injusticia social.

Por eso es de celebrarse, reitero, que no obstante que cada uno traigamos nuestra agenda legislativa, la cual se deriva de la agenda política de nuestro instituto político, la cual se deriva de la línea política que estamos obligados a respetar y desde luego, apoyarnos en ella, para que sea nuestro hilo conductor en nuestros debates, en nuestras deliberaciones y en nuestras propuestas.

Y eso quedó de manifiesto en el último ejercicio importante, en el reciente ejercicio de hace apenas unos días, que acabamos de concluir, aprobamos el paquete fiscal, varias de las iniciativas por

unanimidad, otra más por amplia mayoría, eso es un reflejo precisamente del trabajo de la legislación, el buscar la conciliación de los enfoques, de los puntos de vista, de los intereses que decimos representar y que debemos representar adecuadamente, y los intereses siempre estuvieron orientados hacia lo que es el pueblo, en sus diversas vertientes de suposición dentro del marco social.

Nosotros como grupo parlamentario, indiscutiblemente y siempre lo dijimos, vamos a aprobar un paquete fiscal, vamos a aprobar el presupuesto de egresos, vamos a aprobar la Ley de Ingresos del Estado, la Ley de Ingresos de los Municipios, el Código Financiero, los Decretos del FAIS y del FEFOM, lo dijimos muy claro, el asunto es en qué condiciones, en qué términos, simple y sencillamente porque tenemos una percepción de las cosas y tenemos una obligación.

Por esa razón es que quisimos dejar muy a salvo, nuestro planteamiento, no estuvimos de acuerdo desde el principio en la deuda, en el monto de la deuda, pero a partir del diálogo, a partir del análisis, a partir de que tuvimos oportunidad de aplicar un buen número de días en el análisis, en la revisión, en el intercambio de opiniones con los representantes del Poder Ejecutivo también que son los proponentes, llegamos a esa conclusión, lo que se apruebe será para beneficio de la población, lo que tiene que ver con el endeudamiento, es para beneficio de la población mexiquense, que será el resultado y un acuerdo entre dos niveles de gobierno, que nosotros reconocemos y respetamos, el nivel de Gobierno Estatal con el nivel de Gobierno Federal, nosotros no podemos estar pensando en que solamente nos corresponde apoyar los proyectos o las propuestas de Gobierno Estatal por ser diputado del Estado, no, también podemos apoyar las federales; pero tampoco podemos caer en ese maniqueísmo que solamente vamos a apoyar las propuestas del Gobierno Federales e incluso propuestas del Gobierno Federal que no consideremos justas correctas, serán cuestionadas serán de alguna manera llevadas al escrutinio junto con los representantes que lo estén proponiendo; porque ante todo hay que recuperar lo que va hacer para beneficio reitero del pueblo mexiquense.

Por eso yo hago votos porque este segundo periodo segundo ordinario de sesiones, sea productivo y no porque la anterior no lo haya sido, se generaron una serie de incitativas muy importantes que están en proceso de análisis de discusión en el interior de las comisiones, fueron tiempos muy acelerados si, los acontecimientos conjugados con los temas de las pandemias con los problemas económicos, con el cambio de gobierno municipales, en fin, todo esto influye de alguna forma en el trabajo de todas las instancias de todos los niveles de gobierno, eso sucedió también aquí en la legislatura, pero atendimos lo fundamental, lo que tenía que salir en tiempo y forma y se está atendiendo lo que cada uno de los Grupos Parlamentarios, como parte de su agenda legislativa han presentado y que ya han pasado por esta tribuna, están ya siendo organizados dentro del calendario de las comisiones para su desahogo; pero ahora necesitamos redoblar más el esfuerzo, indiscutiblemente, son 3 meses y medio que tendremos de trabajo, por eso es también es de celebrarse, el que hayamos tomado esta decisión, de generar una nueva información en los periodos ordinarios de trabajo, vamos a tener 3 meses y medio que seguramente serán muy productivos.

Por eso compañeras y compañeros debemos felicitarlos, debemos felicitarlos porque apenas 5 meses de haber iniciado esta legislatura, empezamos a marcar la pauta de lo que seguramente será en los próximos 2 años y medio, una legislatura que habrá de abonar a la evolución no solo al desarrollo, a la evolución de la sociedad mexiquense y consecuentemente de sus instituciones, empezando por el Poder Legislativo y sus pares, el ejecutivo y el judicial.

Por lo tanto muchísimas gracias por todo este esfuerzo, hay que celebrarlo, hay que felicitarlos y desde luego, decirles también en hora buena porque vamos en buen camino.

Muy buenas tardes.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Presidenta ha concluido el turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Registre la Secretaría la asistencia a la

sesión.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Ha sido registrada la asistencia.

**VICEPRESIDENTA DIP. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.** Pido a las y los asistentes para entonar el Himno del Estado de México.

*(Se entona el Himno al Estado de México)*

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Presidenta, los actos protocolarios, han concluido.

**PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER.** Gracias Secretaria.

Se levanta la sesión, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veinte dos y se cita a las diputadas y a los diputados a la sesión que celebraremos el próximo jueves tres de febrero del año dos mil veintidós a las doce horas.

Muchas gracias a todos.

Buena tarde.

**SECRETARIA DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO.** Presidenta la Sesión ha quedado grabada en la cinta 027-A-LX.

Muchas gracias a todos, que pasen buenas tardes.